Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0146

Jueves, 30 de julio de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Monroy

EDICTO. Modificación de créditos n.º 12/2020.

Transcurrido el período de reclamaciones, a la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 12/2020, del Presupuesto General de esta Corporación, consistente en un suplemento de créditos, sin que se haya presentado ninguna en este Ayuntamiento, dicha aprobación inicial se eleva a definitiva sin necesidad de nuevo acuerdo, quedando el mismo como a continuación se indica:

Expediente nº 12/2020, de modificación del Presupuesto por suplemento de créditos.-

GASTOS.

Aplicación	Denominación	Importe.
231.625	Equipamiento de pisos tutelados	889,00 €
164.625	Equipamiento de Sala de Velatorio	314,29 €
	TOTAL GASTOS.....	1.203,29 €

INGRESOS.-Financiación.

Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería de ejercicios anteriores.....1.203,29€

Lo que se hace público para general conocimiento, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169 y 177.2, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo.

Monroy, 24 de julio de 2020
Telesforo Jiménez Sierra
ALCALDE PRESIDENTE

CVE: BOP-2020-2826
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es